

EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO EN EL HORIZONTE DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Adrián Sotelo Valencia

Este ensayo muestra la fuerza y vigencia de la teoría de la dependencia en la explicación esencial de los fenómenos estructurales del capitalismo contemporáneo.

Palabras clave: teoría de la dependencia, superexplotación, globalización capitalista, valor-trabajo, plusvalía.

ABSTRACT

This article shows the strength and validity of dependency theory in explaining essential structural phenomena of contemporary capitalism.

Key words: dependency theory, super-exploitation, globalization, surplus.

INTRODUCCIÓN

En 2013 se cumplen 40 años de la publicación en México del libro *Dialéctica de la dependencia* de Ruy Mauro Marini por la prestigiosa editorial Ediciones Era. Para muchos detractores de esta teoría ésta ya era “obsoleta”, o había cumplido su papel, desde la temprana década de 1970 y, con mayor énfasis, en la década de 1980. Aunque nunca se esgrimieron argumentos sólidos y suficientes de este juicio sumario, esta idea prevalece hasta la actualidad en muchos círculos académicos, políticos e intelectuales que ponderan otros enfoques teóricos –funcionalismo, estructuralismo, teoría neoclásica– e ideológicos, muchos de ellos insertos en las modas ideológicas del “pensamiento único” tan socorridas hoy en día.

Cualquiera que sea el ángulo de análisis desde que se haga, en la perspectiva de Ruy Mauro Marini, la teoría de la dependencia destacó la categoría de la *superexplotación del trabajo* como central y coadyuvó a dirigir la atención al proceso de expropiación de una parte del fondo de consumo de los trabajadores que corresponde al valor de su fuerza de trabajo. La obra de Marini representó un cambio y avance significativos respecto a la concepción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del desarrollismo acerca de la vulnerabilidad exhibida por los “países en desarrollo”, optando, en su lugar, por la teoría del valor trabajo de Marx y la del imperialismo de Lenin como puntos de partida en el análisis de la dependencia.

Marini fue criticado por motivos intelectuales –a veces políticos o ideológicos– por teóricos que se reclamaban de la dependencia, más conservadores, como Fernando Henrique Cardoso, José Serra o, aun, por marxistas ortodoxos como Agustín Cueva, para mitigar el filón crítico y radical de la teoría de la dependencia. El análisis de la formulación teórica de un marxista crítico, como Marini, ayuda a contextualizar la pertinencia y actualidad de la teoría de la dependencia para comprender las transformaciones en curso del capitalismo global y las luchas de clases que transcurren en el siglo XXI en América Latina y en el mundo.

LA APARICIÓN DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Durante las décadas de 1960 y 1970, la teoría de la dependencia surgió en Brasil como un intento de los pensadores latinoamericanos por explicar los problemas de la región en un contexto internacional.¹

Había dos corrientes principales dentro de la teoría de la dependencia.² La primera, que se definió como enfoque y rechazó la posibilidad de desarrollar una teoría, consideraba la dependencia esencialmente como una situación coyuntural o en transición que se podría superar en los contornos del capitalismo. Esta corriente se asocia, sobre todo, con la escuela de São Paulo, liderada por Cardoso que empleó un método basado en el análisis sociopolítico de corte weberiano, sin ponderar como central a la economía política en el análisis integral de la dependencia y el subdesarrollo.³

¹ Véase Vania Bambirra, *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, México, 1978 [<http://www.rebellion.org/docs/55078.pdf>] y F.H. Cardoso, “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia”, en *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976.

² Magnus Blomström, y Björn Hettne, *La teoría del desarrollo en transición*, FCE, México, 1990 y Cristóbal Kay, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Routledge, Londres, 1989.

³ Véase Fernando Henrique Cardoso, “Notas sobre el estado actual de...”, *op. cit.*, y Fernan-

La otra corriente teórica hizo hincapié en la necesidad de forjar una teoría de la dependencia,⁴ considerándola como un fenómeno estructural dentro del modo capitalista de producción que sólo se puede superar al derrocar al capitalismo dependiente. La figura más prominente de esta posición fue Ruy Mauro Marini quien usó un método analítico basado en *El capital* de Marx y en la teoría del imperialismo de Lenin, completamente alejados del cepalismo y del marxismo ortodoxo.⁵ En este artículo nos centramos en esta segunda corriente del pensamiento social latinoamericano, ya que es la que perdura, incluso ahora en la era del neoliberalismo y del TINA (*There Is No Alternative*) del pensamiento único.

Pasemos ahora a reflexionar sobre la tesis principal de Marini seguida de una discusión sobre la teoría de la dependencia en la perspectiva marxista con el fin de evaluar su relevancia para explicar los fenómenos de la crisis del capitalismo contemporáneo.

LA TESIS DE MARINI

Marini toma la teoría del valor-trabajo de Marx y del imperialismo de Lenin como puntos de partida en la formulación de la teoría de la superexplotación de la fuerza de trabajo, para más tarde incorporar el fenómeno del intercambio desigual y ligarlo con la superexplotación.⁶

do Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, 16a. ed., Siglo XXI Editores, México, 1979.

⁴ Vale la pena destacar esta observación de Vania Bambirra que ha sido omitida por la mayoría de los críticos de la teoría de la dependencia respecto a que, en *stricto sensu*, no existe una “teoría de la dependencia” en general del modo de producción capitalista, “[...] pues eso fue hecho por Marx; ni tampoco del ‘modo de producción capitalista dependiente’, pues esto no existe; sino del estudio de las formaciones económico sociales capitalistas dependientes [...] capaces de captar la combinación específica de los modos de producción que han coexistido en América Latina bajo la hegemonía del capitalismo”, *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, *op. cit.*, p. 26.

⁵ Véase Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, 1973 y C. Kay, *op. cit.* Se debe señalar que sólo un discurso mal intencionado, o francamente ignorante, sobre las distintas y hasta opuestas corrientes de la teoría de la dependencia, como el de Mires puede ubicar a esta última como una de las “cuatro ramas del desarrollismo”, por supuesto, de la CEPAL, cf. Fernando Mires, *El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1993, pp. 55 y ss. Para abundar en el punto véase mi libro: *América Latina, de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI*, 1a. ed., Plaza y Valdés/FCPYS/UOM, México, 2005.

⁶ El tema del intercambio desigual entre autores como Arghiri Emmanuel, Charles Bettelheim

Esta síntesis se desplegó en *Dialéctica de la dependencia* y consiste en conectar la superexplotación del trabajo con la productividad (que, a su vez, está vinculada con la plusvalía relativa) en países dependientes que operan en la periferia del capitalismo avanzado, descubriendo así su íntima correlación en el funcionamiento contradictorio y desigual de la dependencia.

Marini sostiene que:

[...] incidiendo sobre una estructura productiva basada en una mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, al mismo tiempo, mantener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real.⁷ [Y en otro ensayo afirma] [...] una vez puesto en marcha un proceso económico basado en la superexplotación, se echa a andar un mecanismo monstruoso, cuya perversidad, lejos de mitigarse, se acenúa al recurrir la economía dependiente al aumento de la productividad mediante el desarrollo tecnológico.⁸

y Samin Amin, al parecer no tuvo efectos –al menos directos– en las discusiones latinoamericanas, en particular, en el desarrollo de la teoría de la dependencia. Arghiri Emmanuel fue uno de los principales autores que desplazó la teoría de los costos comparativos del comercio internacional, fundada en el análisis de los precios, para estudiar el intercambio desigual entre naciones a partir del intercambio de cantidades desiguales de trabajo en detrimento de los países subdesarrollados. Así se pregunta: “¿el dogma de la inmovilidad de los factores nos impide ver, una cierta categoría de países, independientemente de lo que produzcan y de lo que exporten, [que] cambian siempre una mayor cantidad de trabajo nacional por una cantidad menor de trabajo extranjero?”, p. 34. La respuesta es afirmativa y de ese modo desarrolla su teoría del intercambio desigual. Arghiri Emmanuel, *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*, México, 1972. Con el objetivo de impulsar el debate sobre el intercambio desigual, posteriormente Samin Amin publicó un libro relativo a este importante tema, *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, 3a. ed., Siglo XXI Editores, México, 1977. El debate sobre el intercambio desigual apareció en Arghiri Emmanuel, Charles Bettelheim, Samin Amin y Christian Palloix, “Imperialismo y comercio internacional”, *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 24, Córdoba, Argentina, 1971, después de la publicación en 1969 de la edición francesa del libro de Emmanuel. Se debe mencionar que en la obra de Marini no se encuentra referencia alguna a esta discusión y que la CEPAL (en la figura de Prebisch, por ejemplo) sólo desarrolló una teoría del “deterioro de los términos de intercambio”, que obvió el importante problema de las transferencias de valor y de los precios de producción que operan a nivel del mercado. Así, Magnus Blomström y Björn Hettne, plantean que: “El desarrollo de una teoría del intercambio desigual no estuvo, entonces, ligado directamente a la escuela latinoamericana de la dependencia, aun cuando varios latinoamericanos trabajaron sobre el mismo tema”, *op. cit.*, p. 107.

⁷ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la... op. cit.*, pp. 71-72.

⁸ Ruy Mauro Marini, “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a Fernando Henrique Car-

La reorientación de la economía de América Latina basada en la exportación primaria se extendió desde mediados del siglo XIX hasta las décadas de 1930 y 1940 y ha sido documentada por historiadores de la región.⁹ Desde la década de 1950 –cuando se impulsó la fase compleja de la industrialización mexicana y la de otros países latinoamericanos como Argentina y Brasil– la plusvalía relativa comenzó a coexistir, debido al desarrollo industrial, con la plusvalía absoluta en la esfera emergente de las industrias de alta tecnología en los países más avanzados de la región.

Esto fue especialmente el caso de las empresas transnacionales que importan sus inversiones, sus tecnologías, sus patentes, sus modelos de gestión de negocios y su fuerza de trabajo calificada, por ejemplo, en la industria automotriz con el sistema ford-taylorista de producción en masa.¹⁰ Sin embargo, a partir de la década de 1970, los países dependientes más grandes de la región (en particular Brasil) comenzaron a experimentar recurrentes crisis estructurales y crisis de realización. Mientras que las anteriores crisis tuvieron lugar dentro de la vieja economía orientada a la exportación, aquéllas se desarrollaron sobre la base de una estructura industrial ya existente.¹¹ Esta situación de crisis traería consigo, a lo largo de la década de 1970 en países como Chile, Argentina y Brasil, la necesidad de emprender un proceso de reestructuración de la capacidad productiva para alinear sus economías con el mercado mundial. Este proceso ha sido abordado en la teoría de la dependencia bajo el concepto de patrón de reproducción del capital para captar la especificidad de los procesos productivos latinoamericanos y sus desdoblamientos al exterior.¹²

Mientras que muchos pensaron que con esta transición la dependencia prácticamente se “extinguía” y, con ella, la teoría y la misma dependencia histórico-estructural,¹³ la

doso y José Serra)”, *Revista Mexicana de Sociología*, año XL/vol. XL, núm. extraordinario (e), IIS-UNAM, México, 1978, pp. 63-64.

⁹ Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1993 y Ciro Flamarion S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.

¹⁰ Esthela Gutiérrez Garza, “De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo, México, 1960-1986”, en Esthela Gutiérrez Garza, (coord.), *Testimonios de la crisis*, vol. 2, *La crisis del Estado del bienestar*, Siglo XXI Editores, México, 1988, pp. 129-179.

¹¹ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la... op. cit.*, p. 75.

¹² Cf. Ruy Mauro Marini, “Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile”, *Cuadernos de CIDAMO*, México, s.f.; Adrián Sotelo Valencia, *México: dependencia y modernización*, op. cit., Ediciones El Caballito, México, 1990 y Colectivo Argentino de CIDAMO, “Acumulación de capital, Estado y movimiento obrero en Argentina (1930-1980)”, *Informe de investigación*, CIDAMO-UAG, México, 1982.

¹³ Por ejemplo Raúl Zibechi considera que actualmente Brasil es una “potencia emergente” que

tesis de Marini de la superexplotación del trabajo se afirmaba y continuó siendo un fiel reflejo de la realidad socio-económica de la región que, incluso, se agudizó en el curso de las siguientes décadas.

Se debe aclarar que la superexplotación, en tanto régimen de producción y de acumulación de capital, no es un concepto excluyente del de plusvalía relativa; no niega la dependencia cuando esa plusvalía emerge y se desarrolla en el sistema productivo e industrial, incluso, hasta cierto punto, impone su lógica —aunque no su hegemonía— en la producción y acumulación de capital desde la dinámica de acumulación y reproducción de las grandes empresas transnacionales. Esto es particularmente cierto en periodos de intensa industrialización de la economía, como ocurrió en América Latina en las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en particular, en los países más grandes como México, Brasil y Argentina, que aumentaron significativamente sus coeficientes de industrialización.¹⁴

Ésta es la *diferencia sustantiva* entre países industrializados y dependientes. En los primeros, el aumento de la capacidad productiva, en tanto régimen hegemónico impuesto, especialmente después de la primera revolución industrial en Inglaterra, corresponde a la producción de la plusvalía relativa.¹⁵ Esto es particularmente cierto cuando contribuye a la reducción de la cantidad de fuerza de trabajo para reproducir su valor socialmente necesario. Por otra parte, la plusvalía relativa influye hegemónicamente en la reproducción del capital y en las formas concretas que asume

superó su condición periférica y se proyecta a ser una de las grandes “potencias” del orbe: “Pienso que el ascenso de Brasil al rango de potencia es un proceso irreversible y conflictivo”, “Brasil potencia: entre la integración regional y un nuevo imperialismo”, en: [<http://xa.yimg.com/kq/groups/15665882/1227429549/name/Brasil+potencia.pdf>], p. 8. Muy endeble y discutible resulta su tesis de la “declinación” del imperialismo estadounidense: “Cuando Marini formuló la tesis del subimperialismo, cuatro décadas atrás, el mundo y la región aún no habían ingresado en el proceso de declive de la hegemonía estadounidense y de crisis del sistema capitalista que en la segunda década del siglo XXI se despliega en toda su potencia”, *op. cit.*, p. 251. Si bien Estados Unidos no es la misma potencia unilateral de los siglos XIX y XX, en el XXI, al lado de potencias de corte nuclear como China, India y Rusia, mantiene la supremacía en el sistema internacional de naciones capitalistas y con una nada despreciable importancia hegemónica como núcleo del centro del sistema capitalista global. Una discusión interesante sobre el equilibrio estadounidense se encuentra en: Claudio Katz, *Bajo el imperio del capital*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2011. Especialmente el capítulo 11 “El declive norteamericano en discusión”, pp. 177-192.

¹⁴ Pedro Vuskovic, “Economía y crisis”, en varios autores, *América Latina hoy*, 2a. ed., Siglo XXI Editores/ONU, México, 1995, p. 29.

¹⁵ Para el tema y las definiciones de la plusvalía y sus formas, véase Karl Marx, *El capital*, vol. I., secciones III y IV, FCE, México, 2000.

la explotación laboral (fordismo, toyotismo, automatización flexible) en el contexto de las diversas formaciones histórico-sociales que constituyen los países avanzados. En las economías dependientes y subdesarrolladas las cosas son diferentes. Aquí, *la superexplotación del trabajo es la categoría hegemónica que domina –y subsume– a la plusvalía relativa y a los restos de formas arcaicas de explotación y producción*¹⁶ que nutrieron en el pasado los estudios sobre los modos de producción en América Latina.

La esencia de los planteamientos de Marini, junto con su trabajo sobre la teoría de la dependencia, consiste en la superexplotación de la fuerza de trabajo, es decir, en su remuneración por debajo de su valor por medio de múltiples mecanismos que utilizan el Estado y el capital por separado o de manera combinada. Esto es visto como la base estructural del ciclo de capital en las economías dependientes. Sin ese ingrediente sustancial la dependencia es una vacuidad que desdibuja sus características esenciales.

La superexplotación se desarrolla y reproduce, incluso, con el aumento de la productividad laboral y de la plusvalía relativa, hasta tal punto que esta última no consigue convertirse en hegemónica en la economía y la sociedad. De aquí surge la tesis de la reproducción ampliada de la dependencia que se expande e intensifica –incluso en países como Brasil– según el desarrollo del capitalismo global, tanto internamente y junto con los países avanzados y la economía internacional. La propia dinámica de la producción de ganancias extraordinarias conduce a estos resultados –y los refuerza– en consonancia con sus procesos de acumulación de capital.

LA SUPEREXPLORACIÓN DEL TRABAJO

Para entender el enfoque de la dependencia en la perspectiva teórica y metodológica de Marini, en primer lugar, hay que considerar su concepción de superexplotación de la fuerza de trabajo que se encuentra en todos sus textos sin excepción. El sistema capitalista, para asegurar la máxima explotación de la fuerza de trabajo, además de aumentar las horas de trabajo, la intensidad y la productividad laboral, también expropia parte del fondo de consumo de los trabajadores con el fin de convertirlo en una fuente adicional de capital que se adicione al fondo de acumulación. Estos tres mecanismos se pueden expresar, en términos generales, como la práctica constante por parte del capital y del Estado a remunerar a la fuerza de trabajo por debajo de su valor y suponen la existencia

¹⁶ Al respecto el planteamiento de Marini es el siguiente: es necesario “[...] determinar el carácter que asume en la economía dependiente la producción de plusvalía relativa y el aumento de la productividad del trabajo [...] las condiciones creadas por la superexplotación del trabajo en la economía

de todo un sistema institucional, social y jurídico que reglamente un régimen de bajos salarios, insuficientes para garantizar su reproducción en condiciones normales.

Al respecto nos dice Marini:

[...] la superexplotación del trabajo que implica, como vimos, que no se remunere a su valor la fuerza de trabajo, acarrea la reducción de la capacidad de consumo de los trabajadores y restringe la posibilidad de realización de esos bienes. La superexplotación se refleja en una escala salarial cuyo nivel medio se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que implica que aún aquellas capas de obreros que logran su remuneración por encima del valor medio de la fuerza de trabajo (los obreros calificados, los técnicos, etcétera) ven su salario constantemente presionado en sentido descendente, arrastrado hacia abajo, por el papel regulador que cumple el salario medio respecto a la escala de salarios en su conjunto.¹⁷

Uno puede o no estar de acuerdo con Marini sobre la dependencia y sus ramificaciones conceptuales; pero lo que no se puede negar es la aportación a la teorización de la explotación laboral. Su enfoque logra conectarse, orgánica y dialécticamente, con la realización de la plusvalía absoluta y relativa, el desarrollo de la productividad del trabajo y, por lo tanto, con la tecnología. De esta proposición resulta que la teoría de la dependencia no tiene cabida entre las teorías neoclásicas del estancamiento económico (como aseveran los críticos), ni con el desarrollismo; en cambio, capta el desarrollo del capitalismo en condiciones macro y microeconómicas de dependencia estructural admitiendo la posibilidad del desarrollo pero dentro de los parámetros que delimita la dependencia.

Esto es así debido a que Marini entiende la dependencia como una negación de la tesis de la CEPAL, a saber, la de la autonomía económica que América Latina alcanzaría al influjo mágico de la industrialización por sustitución de importaciones, el progreso técnico, el desarrollo de los mercados internos y con la llegada de la sacrosanta inversión extranjera. No sólo estas ideas han demostrado su falsedad en las últimas décadas, como Marini advirtió en varias de sus obras, sino que, en los hechos, la dependencia

capitalista dependiente tienden a obstaculizar su tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, en tanto que forma dominante en las relaciones entre el trabajo y el capital”, *Dialéctica de la dependencia*, *op. cit.*, p. 100. Este tema lo desarrollo en mi libro: *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*, FCPYS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2012.

¹⁷ Ruy Mauro Marini, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Úrsula Oswald (coord.), *Mercado y dependencia*, Nueva Imagen, México, 1979, p. 53. Las reformas laborales en curso tienen como objetivo instituir ese régimen que garantice y refuerce un salario medio en la sociedad cuyo monto sea inferior al valor social de la fuerza de trabajo.

se ha profundizado mientras que la autonomía y la soberanía de las naciones se han debilitado al influjo de la llamada globalización.¹⁸

Vale la pena recordar brevemente el argumento de Marini relativo a que América Latina contribuyó a acelerar la transición desde la plusvalía absoluta a la relativa en el capitalismo clásico de la Inglaterra de la Revolución Industrial. Argumenta que la región latinoamericana asumió ese papel, desde 1840 en adelante, al crear una oferta mundial de alimentos que abarató la mano de obra inglesa durante la Revolución Industrial, contribuyendo, así, a fortalecer la transición hacia la producción de plusvalía relativa.¹⁹ Ésta es una de sus contribuciones originales en este tema que constituye la base de cualquier teorización contemporánea de la superexplotación del trabajo que, por cierto, se está extendiendo a los sistemas productivos de los países del capitalismo avanzado como un mecanismo para contrarrestar la crisis sistémica y estructural en curso y la caída de las tasas de ganancia.

A la luz de este enfoque, consideremos el papel que desempeña la América Latina contemporánea en el desarrollo de los países industrializados, como Estados Unidos, muchos de los que conforman Europa occidental y Japón, particularmente en vista de la conversión de muchos de nuestros países, como México, en importadores netos de alimentos y exportadores de materias primas y recursos naturales. La utilización de la superexplotación del trabajo, como una palanca para el desarrollo de la productividad, implica una estrecha relación entre la gestión cada vez más “flexible” de la mano de obra en curso y la dinámica de implementación de la tecnología en América Latina vinculada a los procesos productivos y de trabajo.

Este último tema es de gran importancia en lo referente a la introducción de sistemas de producción y organización del trabajo de carácter toyotista que significativamente aumenta la intensidad del trabajo y patrocina la mejora de la productividad por trabajador ocupado a expensas del deterioro de los salarios y, en general, de las condiciones de vida y de trabajo de la población. Esto forma parte de un proceso histórico en América Latina articulado con la dinámica de acumulación del capitalismo avanzado y con el trabajo subordinado a la apropiación de plusvalía mediante la extensión de las horas de trabajo, la intensificación de la fuerza laboral y el aumento de la productividad (plusvalía relativa) que coadyuva a bajar el valor de la fuerza

¹⁸ No en balde, por ejemplo, el primer punto de un *Programa de transición al socialismo del siglo XXI* por parte de un gobierno considerado progresista es justamente el de “Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional”, Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, [<http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>].

¹⁹ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la...*, *op. cit.*, p. 6.

de trabajo por lo menos desde la época de la Revolución Industrial en Inglaterra donde los trabajadores fueron gradualmente incorporados en el consumo de bienes producidos por las fábricas de la gran industria. Cuestión que, por cierto, no ocurrió en América Latina donde, más bien, los trabajadores quedaron marginados de los mercados dinámicos de consumo que concentraron el capital fijo, el progreso técnico y las inversiones del capital privado nacional y extranjero.

Esto es lo que Marx, en *El capital*, visualizó: la posibilidad de explotar el trabajo mediante la reducción de los salarios por debajo del valor de la fuerza laboral como un fenómeno encaminado a contrarrestar la tendencia de la tasa de ganancia a declinar.²⁰ Conceptualizar esta posibilidad como una práctica estructural a largo plazo forma parte de su análisis general del capital que resultaba coherente con su premisa metodológica relativa a que el valor de la fuerza de trabajo (como el de cualquier otra mercancía) corresponde siempre a su precio de mercado.²¹

Posteriormente, surgió una nueva etapa caracterizada por los estudiosos de la sociología del trabajo como sistema taylorista-fordista de producción en masa, donde el trabajador recién insertado en la línea de montaje fue productor y consumidor al mismo

²⁰ Karl Marx, *El capital*, vol. III, FCE, México, 1974, p. 235.

²¹ Karl Marx, *El capital*, vol. I, FCE, México, 2000, p. 177. Marx incorpora algunas observaciones que con frecuencia han sido mal entendidas o mal interpretadas por los críticos de la teoría del marxismo y de la dependencia. En primer lugar, cuando Marx elabora su teoría del valor en *El capital*, la construye en un alto nivel de abstracción (aunque no se debe olvidar que Marx emplea distintos niveles de abstracción en el desarrollo de la estructura temática y teórica del trabajo). Así que, por ejemplo, en relación con el valor de los productos básicos y, en particular, de la fuerza de trabajo, él supone que el valor corresponde a su precio. En este sentido nos dice que “Empezamos con la suposición de que la fuerza de trabajo es comprada y vendida por su valor. Su valor, como la de otros productos básicos, se determina por el tiempo de trabajo necesario para producirlo”, Karl Marx, *op. cit.*, p. 206.

En segundo lugar, el concepto de explotación en tanto relación social del núcleo de la sociedad capitalista, en Marx es un concepto sobre el cual se basan las teorías de la plusvalía y ganancia en el modo de producción capitalista. En la ausencia del concepto de explotación, no sería posible entender la teoría del valor como eje fundamental de la acumulación capitalista y de la producción. Esto nos lleva a una tercera observación. En la definición de la teoría del valor, Marx establece los métodos de explotación asociados con la plusvalía relativa y absoluta que son esenciales para la reproducción de largo plazo del sistema capitalista en un contexto histórico. Esto implica la comprensión de ambas formas de la plusvalía como conceptos dialécticamente vinculados dentro de una formación sociohistórica específica, en la que se articulan los procesos y relaciones sociales de producción. Con estos dos conceptos de la plusvalía, podemos identificar distintos periodos del desarrollo capitalista según sus diversas formas de articulación y del predominio que alguno de ellos alcance en función de los incrementos de la productividad, íntimamente vinculada al desarrollo tecnológico, a la prolongación de la jornada de trabajo y a la intensidad del trabajo.

tiempo de bienes producidos por la industria moderna como en el caso ilustrativo de la producción de automóviles.²²

El mérito y la novedad de la teoría de la dependencia de Marini consiste en la categoría de superexplotación que quedó fuera del análisis general de *El capital* de Marx como el núcleo y la directriz de desarrollo capitalista en las formaciones socioeconómicas subdesarrolladas de la periferia del sistema mundial. Esto permitió histórica y estructuralmente distinguir esos países en función del desarrollo de los países del capitalismo clásico.

ACTUALIZACIÓN DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA: GLOBALIZACIÓN DE LA LEY DEL VALOR Y LA SUPEREXPLORACIÓN DEL TRABAJO EN LOS PAÍSES AVANZADOS

La aplicación de esa categoría al análisis del capitalismo contemporáneo y en particular a la nueva etapa histórica que se abrió a finales de la década de 1980 con la caída del muro de Berlín en 1989, la desintegración de la Unión Soviética y la invasión a Irak por Estados Unidos en la llamada guerra del Golfo (1991), coincidió con la transición generalizada y a gran escala a la producción tangible e intangible de bienes materiales y a la era de las telecomunicaciones y la electrónica. Marini señala tres condiciones que el capital debía desarrollar para abrir e impulsar esta nueva etapa de la historia.

En primer lugar, el logro de un mayor grado de explotación del trabajo en todo el sistema con el fin de aumentar la *masa* de la plusvalía, algo que sólo es posible como premisa con las derrotas de los movimientos insurgentes del mundo del trabajo en los países del centro capitalista y en la periferia, incluyendo América Latina. En segundo lugar, había necesidad de intensificar la concentración del capital en las economías avanzadas con el fin de asegurar la inversión en desarrollo científico y tecnológico y el crecimiento industrial, por lo tanto, lo que implica grandes transferencias de valor de los países dependientes de América Latina (el intercambio desigual y otras formas de ultraje como las privatizaciones y las transferencias de activos mediante la *acumulación por desposesión*) con el fin de aumentar la acumulación de capital en los centros agravando, por lo tanto, los problemas de empleo, salario, exclusión social y pobreza en gran parte de la población de la periferia. En tercer lugar, una ampliación de la escala de mercado era necesaria para poner en su lugar las grandes inversiones requeridas para modernizar el aparato industrial y tecnológico. Marini llega a la conclusión de que todo esto actualiza y pone a la orden del día las leyes y los mecanismos básicos del sistema capitalista: “[...] especialmente la ley del valor [...] que opera comparando el valor

²² Véase Harry Braverman, *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1997.

real de las mercancías, el tiempo de trabajo invertido en su creación, y por lo tanto, incluyendo el tiempo que satisface la demanda de insumos y medios de producción y reproducción de la fuerza de trabajo”.²³

Durante la década de 1990, el logro de estas tres condiciones –muy bien captadas por olfato por el presidente neoliberal Carlos Salinas de Gortari– posibilitaron la conversión de la economía latinoamericana en una economía neoliberal dependiente sustentada en un patrón de acumulación y reproducción del capital subordinado al ciclo del capital de los países hegemónicos del capitalismo avanzado y, paulatinamente hoy, al ciclo reproductivo de la economía China.

El ajuste estructural de América Latina como economía orientada al mercado mundial es fiel reflejo de esta nueva forma de dependencia que la hace más vulnerable ante las contradicciones externas impuestas por la acumulación capitalista global en el siglo XXI. Por lo tanto, podemos sugerir cuatro temas que impregnan la teoría de la dependencia hoy, y una agenda de investigación:

- a) La “nueva dependencia” es la propensión a la especialización de la producción en las economías latinoamericanas que es estimulada por la aplicación sistemática de la política económica neoliberal (algunos le llaman “reprimarización”). La especialización de la producción es un concepto que define el nuevo perfil de estas economías en cuanto a la orientación de sus recursos (capital, mano de obra y tierra) a las actividades más rentables del mercado mundial, en detrimento de la producción y los mercados internos, provocando fuertes movimientos de recesión internos, crisis del capitalismo y desequilibrios recurrentes.
- b) La concentración de la renta y del ingreso, una de las características perversas de la economía dependiente, requiere investigación y profundización. La lucha contra la concentración de la renta, que es una de las características perversas de la economía dependiente, fomenta la producción destinada a los mercados de consumo restringidos, con el grueso de la producción centrada en los artículos suntuarios que no inciden en el consumo de los trabajadores y de la mayoría de la población. Sólo limitados segmentos de la sociedad, particularmente las clases dominantes y las franjas superiores de las clases medias que poseen poder adquisitivo capaz de estimular los mercados de demanda efectiva, continúan beneficiándose de la condición del capitalismo dependiente. Esta concentración de la renta refleja los cambios en la esfera productiva; es decir, donde se forjan los ingresos de las distintas clases de la sociedad. De esta manera, una estructura de producción polarizada

²³ Ruy Mauro Marini, Prefacio a mi libro: *México: dependencia y modernización*, Ediciones El Caballito, México, 1990, pp. 9-12 [http://www.marini-escritos.unam.mx/028_modernizacion_es.htm].

genera multipolarizaciones en las esferas superiores e inferiores de los mercados internos y, por ende, en los ingresos que, a la par, estratifican aún más a la sociedad dividida en clases sociales.

- c) El surgimiento de lo que hemos denominado: “nuevas periferias” (NP) en la economía capitalista mundial. Se trata de un fenómeno propio de la década de 1990 estimulado, entre otras razones, por el derrumbe de la Unión Soviética y del llamado “bloqueo socialista”. En primera instancia las nuevas periferias desplazan y presionan a las antiguas (América Latina y el Caribe) como territorios geográficos y estratégicos de inversión, de acumulación de capital y como plataformas de exportación para aumentar la competitividad internacional de las grandes empresas transnacionales que hoy, articuladas a sus Estados centrales, son las únicas que muestran vocación universal para imponer la globalización económica y financiera y redefinir en su beneficio la dependencia estructural. Para regiones de África, Asia y América las NP, en tanto espacios de producción de riqueza y superexplotación del trabajo, plantean grandes retos y nuevas problemáticas para las poblaciones y los trabajadores de esas regiones, entre otras cosas, porque implican desvalorizaciones de sus economías, de sus exportaciones y, sobre todo, de sus salarios e ingresos con todas las consecuencias sociales y políticas que ello acarrea en materia de pobreza y justicia social.
- d) Las tensiones políticas entre la democracia y las evidentes tendencias al autoritarismo político que se observa en buena parte de los países dependientes. Esta hipótesis implica la concentración de poder en el Estado con el fin de asegurar tanto la especialización de la producción (el nuevo modelo de reproducción del capitalismo dependiente y neoliberal) y el mantenimiento de una estructura de ingresos polarizada y altamente concentrada en favor del capital y en detrimento del trabajo y de la sociedad.

En contraste con la idílica imagen que liberales, socialdemócratas y neoliberales presentan de los “países en desarrollo”, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) gustan de calificar a los países dependientes y subdesarrollados, la teoría de la dependencia basada en la superexplotación del trabajo ve una tendencia hacia la exacerbación de la superexplotación estimulada por la flexibilización de la mano de obra en los sectores productivos de nuestras sociedades. Marini postula que la globalización es el proceso mediante el cual la escala en que opera la ley del valor se universaliza, cuestión que implica que la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo opera, por primera vez, en condiciones verdaderamente internacionales.²⁴

²⁴ Ruy Mauro Marini, “Proceso y tendencias de la globalización capitalista”, en Ruy Mauro Mari-

Por otra parte, este concepto de globalización aplica no sólo a la fuerza de trabajo, sino también a otros elementos (capital fijo) que determinan el costo de producción. Esto incluye medios de producción, herramientas, etcétera, así como la tierra, que se considera un medio de producción y de circulación en tanto materia prima que se incorpora al producto final: la mercancía.

Lo común de estos elementos (fuerza de trabajo, tierra y capital) es que el proceso de globalización difunde simultáneamente avances tecnológicos mediante la incorporación de tecnologías y procesos de producción de vanguardia como: informática, biotecnología, nuevos materiales y microelectrónica. Estas tecnologías, desarrolladas en los principales centros científicos y financieros, generaron un nuevo paradigma tecnológico cualitativamente diferente y superior al paradigma fordista-taylorista de producción en masa que dinamizó la producción industrial en el largo periodo del capitalismo de posguerra.

Además de concebir la globalización como un punto de referencia jurídico-institucional en el que las naciones deben manejar sus relaciones internacionales, la reflexión de Marini provoca la necesidad de un debate sobre la cuestión de la superexplotación en el mundo de hoy puesto que su análisis manifiesta que ya no es una tendencia exclusiva de las economías dependientes, sino que, la globalización del capital —y los procesos estructurales y superestructurales que lo acompañan— estimula la generalización de mercados de trabajo desregulados y precarizados, así como procesos de producción en los países desarrollados, que afectan cada vez más a amplias capas de la clase obrera en esos países.²⁵

La superexplotación del trabajo, la especialización productiva, las nuevas periferias, la concentración de los ingresos, el desempleo, la miseria y la exclusión política que generan los Estados capitalistas de América Latina formalmente democráticos pero en realidad desencadenantes de procesos de contrainsurgencia con estructuras de poder autoritarias (de alguna manera se trata del *Estado del cuarto poder*),²⁶ configuran las funciones y rasgos de la nueva dependencia estructural que se opone a las demandas de democratización de los trabajadores de América Latina y las clases populares que en conjunto demandan una mayor participación en las decisiones estratégicas que afectan sus vidas y sus destinos.

ni y Margara Millan, *La teora social latinoamericana*, vol. IV, Cuestiones contemporneas, Ediciones El Caballito, 1996, pp. 49-68. [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/08proceso.pdf>].

²⁵ Adrin Sotelo, *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*, Editorial Itaca, FCPYS-UNAM, Mxico, 2010.

²⁶ As califica Marini la constante presin de los militares latinoamericanos para mantener su influencia y determinacin institucional en los asuntos del Estado en la poca de la llamada

CONSIDERACIÓN FINAL

En otra oportunidad hemos hecho un esfuerzo por interpretar la crisis desde la perspectiva de la teoría de la dependencia y de los *Grundrisse* y *El capital* con el objetivo de percibir sus rasgos estructurales y sistémicos.

La crisis capitalista actual se manifiesta en la superficie de la economía y de la sociedad como “crisis financiera” en virtud del dominio estratégico que tienen las fracciones de la burguesía financiera sobre el capital productivo y los demás ciclos del capital: mercancías y dinero. Sin embargo, en el fondo, dicha crisis es producto de problemas en la valorización del capital y la producción de plusvalía.

En efecto, la crisis se manifiesta como insuficiencia de los mecanismos potenciales del sistema para generar el valor suficiente en el proceso de trabajo, valorizar el capital invertido (en medios de producción, materias primas y en fuerza de trabajo o capital variable); crear plusvalor y restituir la tasa de ganancia. Estas limitaciones provocan la desviación del capital dinero a la esfera especulativa del capital financiero-ficticio y contribuyen a la formación de “burbujas especulativas” en otras áreas como las inmobiliarias, energéticas y alimentarias.

Desde la década de 1970 el capital se esmeró por superar esta situación recurriendo a nuevos procedimientos tales como la puesta en práctica del sistema toyotista de organización del trabajo, el incremento de la intensidad y la monumental precarización del mundo del trabajo que se observa hoy en día.²⁷ Ambos procedimientos se encaminan a superar la crisis de la producción de plusvalía y de valor que ella implica, como elementos del moderno metabolismo social del capital. Los sistemas *justo a tiempo*, los equipos de trabajo, los programas de calidad total y el sistema Kan Ban, son dispositivos del nuevo patrón de acumulación flexible, aunados a la apropiación y conversión de la subjetividad obrera en plusvalía.

Además, ante la crisis se requiere el despliegue de una nueva reestructuración del trabajo y del capital para multiplicar los rasgos perniciosos del sistema toyotista (precarización, intensidad, polivalencia, superfluidez),²⁸ al mismo tiempo que generalizar el régimen de superexplotación del trabajo, incluso en las economías y procesos productivos de los países centrales (Estados Unidos, Alemania y Japón para mencionar a los más importantes).

democratización, particularmente en países como Chile y Brasil, que se precipita en la región desde mediados de la década de 1980. Véase Ruy Mauro Marini, *América Latina: dependência e integração*, Editora Brasil Urgente, São Paulo, 1992.

²⁷ Cf. Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2005.

²⁸ Véase Giovanni Alves, *A condição da proletariedade*, Editora Praxis, Londrina (São Paulo), 2009.

Es éste el nuevo perfil del capitalismo de siglo XXI que se está desarrollando en escala planetaria y que ha incluido masivamente en sus procesos de valorización la explotación radical y sistemática de los recursos naturales para ponerlos al servicio de la acumulación. Por ello, denominamos a este sistema como un *capitalismo tóxico*, además, por su perversa destructividad del ser humano y de la naturaleza. A esto ha concurrido el enorme desarrollo de la revolución informacional y de la comunicación electrónica, junto con una serie de prácticas y políticas tales como la reforma laboral, la –tendencia a la– disminución de los salarios reales que ya se observa en diversos sectores y ramos productivos; el incremento del desempleo, de por sí abultado por la crisis; la destrucción del sindicalismo combativo al influjo de los fuertes embates político-represivos perpetrados por el Estado neoliberal y el gran capital en el curso de las décadas de 1980 y 1990, así como la implementación patronal de organizaciones sindicales de corte empresarial y colaboracionista, como ocurrió en Japón y Estados Unidos, que se ha traducido en la derrota de los trabajadores en prácticamente todo el mundo.

La crisis financiera es sólo manifestación de mutaciones y ajustes macroeconómicos y del mundo del trabajo: contracción de la producción, disminución de los empleos productivos y aumento del desempleo estructural; caída de las tasas de rentabilidad y disminución de las tasas promedio de crecimiento económico que caracterizan al capitalismo contemporáneo, entre otras. Por ello, la superexplotación y la imposición de una relación trabajo-capital flexible, precaria y polivalente, cuya tendencia es consolidarse como normatividad de las relaciones laborales y contractuales en todo el mundo –para lo que se constituyen el toyotismo y la automatización flexible como nuevas formas de la organización capitalista del trabajo– son la esencia de las nuevas relaciones sociales de producción, propias de esta etapa de reestructuración y crisis global del capitalismo.

En síntesis, consideramos que la categoría superexplotación es históricamente *constituyente* de las economías y de las sociedades latinoamericanas mientras que, en la actualidad, se va convirtiendo en *operativa* en la economía internacional, en particular, en los países avanzados del sistema capitalista y, hoy, en sus nuevas periferias que constituyen nuevos eslabones de las cadenas mundializadas de producción de valor y de valorización del capital en la región europea.

La diferencia sustancial, respecto a la vigencia de la superexplotación en ambos tipos de capitalismo, consiste en que en los países dependientes ésta se configura –y funciona– bajo la égida de procesos de producción y de trabajo fundados en el plusvalor absoluto, en la intensificación del trabajo y, por último, en la reducción del fondo de consumo obrero. En el capitalismo avanzado, por el contrario, la superexplotación se circunscribe a los ciclos dominantes del capital –que funcionan en términos regionales e

internacionales— y opera bajo la hegemonía del plusvalor relativo; al incesante aumento de la capacidad productiva del trabajo, la aplicación de la ciencia y la tecnología a los procesos productivos y de trabajo y, por último, a las dinámicas internas de los mercados de consumo que reclaman cierto poder de compra de las clases trabajadoras que los dinamicen, aunque en muchas fracciones de ellas, se estén reduciendo sus niveles salariales configurando poblaciones trabajadoras de bajos salarios, pobres, precarias, polivalentes, con bajo poder de compra y acceso limitado para adquirir los satisfactores básicos para la vida.

La modernización y aplicación de tecnología informática, telemática y microelectrónica en los procesos productivos y de trabajo aumentan la productividad media y conllevan la extensión del desempleo y del subempleo, que se vienen agudizando en las sociedades dependientes y subdesarrolladas, y a los que hoy se suman la flexibilidad y la precariedad laboral con la consiguiente pérdida de derechos sociales y contractuales para los trabajadores, junto a un aumento exponencial de la explotación mediante diversos procedimientos: prolongación de la jornada de trabajo (plusvalor absoluto), intensificación laboral (plusvalor relativo) y remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Debido a todos estos factores, particularmente a la tendencia a homogeneizar la tecnología en los procesos productivos —que desencadena simultáneamente una tendencia a la igualación de las composiciones orgánicas del capital— la superexplotación del trabajo comienza a operar en los países desarrollados en sus estructuras productivas y laborales, de donde se infiere que “[...] se generaliza a todo el sistema, incluso a los centros avanzados, lo que era un rasgo distintivo (aunque no operativo) de la economía dependiente: la superexplotación generalizada del trabajo”.²⁹

La teoría de la dependencia proporciona los elementos teóricos, metodológicos y analíticos para comprender la fenomenología contemporánea y la crisis del capitalismo en sus múltiples aristas: económica, financiera, sociológica, laboral, así como los crecientes problemas que presenta la producción de valor y de plusvalor en función de las necesidades y prerrogativas que demanda el capital y la dinámica de las ganancias extraordinarias.

La fuerte tendencia secular que se advierte en cuanto a la generalización del régimen de superexplotación del trabajo en las economías capitalistas del orbe que involucra a cada vez más segmentos poblacionales, sólo se podrá paliar y, en su caso, superar, si los trabajadores en alianza estratégica con todos los sectores oprimidos de la sociedad mundial, son capaces de construir —y generar en su provecho— un orden económico y social alternativo sustentado en un nuevo modo

²⁹ Ruy Mauro Marini, “Proceso y tendencias...”, *op. cit.*, p. 65.

de producción, de vida y de trabajo radicalmente anticapitalista y con fuertes raíces comunitarias y humanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alves, Giovanni, *A condição da proletariedade*, Editora Praxis, Londrina (São Paulo), 2009.
- Amin, Samir, *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, 3a. ed., Siglo XXI Editores, México, 1977.
- Antunes, Ricardo, *Los sentidos del trabajo*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2005.
- Bambirra, Vania, “Teoría de la dependencia: una anticrítica”, México, 1978, [<http://www.rebellion.org/docs/55078.pdf>].
- Blomström, Magnus y Björn Hettne, *La teoría del desarrollo en transición*, FCE, México, 1990.
- Braverman, Harry, *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1997.
- Cardoso, Ciro F.S. y H.P. Brignoli, *Historia económica de América Latina, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.
- Cardoso, Fernando Henrique, “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia”, en *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, México, Editorial Nuestro Tiempo, México, pp. 90-125.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, 16a. edición, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- Chávez, Hugo, “Propuesta del candidato de la patria comandante Hugo Chávez para la gestión bolivariana socialista 2013-2019”, [<http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>].
- Colectivo Argentino de CIDAMO, “Acumulación de capital, Estado y movimiento obrero en Argentina (1930-1980)”, Informe de Investigación, CIDAMO-UAG, México, 1982.
- Emmanuel, Arghiri, Charles Bettelheim, et al., “Imperialismo y comercio internacional”, *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 24, Córdoba, Argentina, 1971.
- , “El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales”, Siglo XXI Editores, México, 1972.
- Gutiérrez Garza, Esthela, “De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo, México, 1960-1986”, *Testimonios de la crisis* de Esthela Gutiérrez Garza, (ed.), vol. 2, La crisis del Estado del bienestar, Siglo XXI Editores, México, 1988.

- Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- Katz, Claudio, *Bajo el imperio del capital*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2011.
- Kay, Cristobal, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Routledge Londres, 1989.
- Marini, Ruy Mauro “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Úrsula Oswald (coord.), *Mercado y dependencia*, Nueva Imagen, México, 1979.
- , “Las razones del neodesarrollismo” (respuesta a Fernando Enrique Cardoso y José Serra), *Revista Mexicana de Sociología*, año XL/vol. XL, núm. Extraordinario (E), IIS-UNAM, México, 1978.
- , *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, 1973.
- , *Prefacio a México: dependencia y modernización*, Ediciones El Caballito, México, 1990, [http://www.marini-escritos.unam.mx/028_modernizacion_es.htm].
- , “Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile”, *Cuadernos de CIDAMO*, México, s.f.
- , *América Latina: dependência e integração*, Editora Brasil Urgente, São Paulo, 1992.
- , “Proceso y tendencias de la globalización capitalista”, en Ruy Mauro Marini y MARGARA MILLÁN, *La Teoría Social Latinoamericana*, vol. IV, Cuestiones contemporáneas, Ediciones El Caballito, Argentina, 1996, [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/08proceso.pdf>].
- Marx, Karl, *El capital*, vol. I, FCE, México, 2000.
- , *El capital*, vol. III, FCE, México, 1974.
- Mires, Fernando, *El discurso de la miseria o la crisis de la Sociología en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
- Sotelo Valencia, Adrián, *América Latina, de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI*, FCPYS/UOM/Editorial Plaza y Valdés, México, 2005.
- , *México: dependencia y modernización*, Ediciones El Caballito, México, 1993.
- , *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*, Editorial Itaca/FCPYS-UNAM, México, 2010.
- , *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa/FCPYS-UNAM, México, 2012.
- Vuskovic, Pedro, “Economía y crisis”, en Varios autores, *América Latina hoy*, 2a. ed., Siglo XXI Editores/ONU, México, 1995.
- Zibechi, Raúl, “Brasil potencia: entre la integración regional y un nuevo imperialismo”, [<http://xa.yimg.com/kq/groups/15665882/1227429549/name/Brasil+potencia.pdf>].